UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE EXAMEN PROFESIONAL:

APLICACIÓN DE LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE DE ASCENSO EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, MOQUEGUA 2021.

Presentado por:

BACH. LUZ MARINA MAQUERA LUPACA

Para optar el título profesional de:

Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Moquegua – Perú

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y

DESARROLLO SOCIAL.

HOJA DE FIRMAS

MG. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI

ASESOR DE INFORME

LUZ MARINA MAQUERA LUPACA

BACHILLER

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 005

ACTA DE TITULACIÓN

I. Modalidad:

Examen Profesional

II. Documento de aprobación:

RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 504 - 2022 - UNAM

Fecha: 15 DE JULIO 2022

III. Título de Informe del Examen Profesional:

"APLICACIÓN DE LA PRUEBA UNICA NACIONAL PARA LA EVALUACION DOCENTE DE ASCENSO EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, MOQUEGUA 2021"

Bachiller: Luz Marina Maquera Lupaca

Asesor Principal: OSCAR IVAN MAMANI MAMANI

Co-Asesor :

IV. Se dictamina con las siguientes notas:

Examen Escrito: 17 Entrevista: 8 Promedio: 15

Promedio en letras: QUINCE por lo que: Sí X No

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.

Siendo las 10:22 horas, del 19 de AGOSTO del año 2022 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado.

Director de EPGPDS

Presidente del Comité de Grados y Títulos del Examen Profesional

Asesor

Bachiller

DEDICATORIA

Primeramente a Dios por darme la sabiduría para hacer frente a los desafíos, retos de la vida, a mi familia y amigos. En especial a mi hijita Micaela, la motivación principal de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A mi tío que fue como un padre para mí, me brindo consejos sabios y estuvo en la etapa más importante de mi vida.

A mi esposo e hija por su apoyo y comprensión.

A la Universidad Nacional de Moquegua por la formación profesional que brinda a sus estudiantes.

A todas las personas que contribuyeron al desarrollo de este informe de Examen Profesional.

Resumen

El presente informe de examen profesional tuvo por objetivo describir las actividades desarrollas en la implementación de la aplicación de la Prueba Única Nacional (PUN) para la evaluación docente de ascenso en la Carrera Pública Magisterial, Moquegua-2021. El Ministerio de Educación mediante un convenio de cooperación institucional suscribe con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, para la aplicación de la prueba antes mencionada, donde se evalúa los conocimientos pedagógicos del docente (postulante) en situaciones propias de la práctica docente, con el fin de seleccionar a los docentes más calificados, retener, permitir el ascenso y el acceso a cargos en base al mérito. En lo que respecta al departamento de Moquegua se tuvo 1035 postulantes inscritos para dar la Prueba Única Nacional de las diferentes Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Mariscal Nieto, Ilo, General Sánchez Cerro y San Ignacio de Loyola-Ichuña y la Dirección Regional de Educación Moquegua en los diferentes grupos de competencias, teniendo como resultado final a 333 docentes que ascendieron en sus diferentes niveles de escala magisterial. Mediante la técnica de revisión documental o análisis documental se describen las diferentes teorías y enfoques más relevantes sobre la evaluación de desempeño docente de la escala magisterial en educación.

Palabra clave: Prueba única nacional, evaluación de desempeño docente.

Abstract

The objective of this professional examination report was to describe the activities developed in the implementation of the application of the National Single Test (PUN) for the teacher evaluation of promotion in the Public Teaching Career, Moquegua-2021. The Ministry of Education, through an institutional cooperation agreement, signs with the National Institute of Statistics and Informatics, for the application of the aforementioned test, where the pedagogical knowledge of the teacher (applicant) is evaluated in situations typical of teaching practice, with the in order to select the most qualified teachers, retain, allow promotion and access to positions based on merit. With regard to the department of Moquegua, there were 1035 applicants registered to take the Single National Test of the different Local Educational Management Units (UGEL) of Mariscal Nieto, Ilo, General Sánchez Cerro and San Ignacio de Loyola-Ichuña and the Regional Directorate of Education Moquegua in the different groups of competences, having as a final result 333 teachers who rose in their different levels of the teaching ladder. Through the technique of documentary review or documentary analysis, the most relevant theories and approaches on the evaluation of teaching performance of the teaching scale in education are described.

Key word: Single national test, teacher performance evaluation.

Índice general

Resumen 3
Abstract 4
Índice general 5
Índice de gráficos 7
Índice de tablas 8
Acrónimos y abreviatura 9
INTRODUCCIÓN 10
CAPITULO I 11
ASPECTOS GENERALES 11
1.1. Descripción de la institución 11
1.1.1. Ubicación 13
1.1.2. Accesibilidad 13
1.1.3. Visión y Misión 13
1.1.4. Historia 14
CAPITULO II DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD 16
2.1. Aspectos Generales 16
2.1.1. Procesos de Evaluación 16
2.1.2. Coordinados de Local 17
2.1.3. Monitor/a MINEDU 17
2.2. Actividades previas al día de la Prueba Única Nacional 17
2.2.1. Selección de la Red administrativa (RA) 17

a) Preselección de aplicadores y orientadores 17
b) Capacitación 18
2.3. Revisión de Materiales e Instrumentos de Aplicación 18
Fuente: Elaboración Propia 19
CAPITULO III ANTECEDENTES 20
3.1. Antecedentes internacionales 20
3.2. Antecedentes nacionales 22
CAPITULO IV APORTE 25
4.1. Aporte 25
CONCLUSIONES 37
RECOMENDACIONES 38
BIBLIOGRAFÍA 39
ANEXO 42

Índice de gráficos

Grafico 1. Estructura orgánica del INEI..... 12

Gráfico 2. Ubicación de la sede INEI en Moquegua. 13

Gráfico 3. Docentes por DRE/UGEL..... 32

Gráfico 4. Grupos de Competencia..... 33

Gráfico 5. Grupo de competencias por UGEL/DRE..... 35

Índice de tablas

Tabla 1. Materiales e Instrumentos 19

Tabla 2. Escalas Magisteriales de la Carrera Pública Magisterial. 26

Tabla 3. Áreas de Desempeño Laboral de la CPM. 26

Tabla 4. Teorías y enfoques sobre Evaluación de Desempeño 28

Tabla 5. Docentes por DRE/UGEL 32

Tabla 6. Grupos de Competencia. 33

Tabla 7. Grupo de competencias por UGEL/DRE 34

Acrónimos y abreviatura

Acta de aplicación: Acta de aplicación del aula.

Acta de recepción : Acta recepción/devolución de instrumentos de evaluación.

CLL : Coordinador/a líder de local

CPM : Carrera Publica Magisterial

CS : Coordinador/a de sede

CSEGS : Coordinador/a de seguridad de sede

DRE : Dirección Regional de Educación

INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática

MINEDU : Ministerio de Educación

PUN : Prueba Unica Nacional

RA : Red Administrativa del operador logístico

SI : Supervisor/a informático

SR : Supervisor/a regional

UGEL : Unidad de Gestión Educativa Local

INTRODUCCIÓN

El presente informe de examen profesional titulado aplicación de la Prueba Única Nacional para la evaluación docente de ascenso en la Carrera Pública Magisterial, Moquegua 2021, busca demostrar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de los estudios universitarios, desarrollados en la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

La aplicación de la prueba única nacional en el marco del nuevo sistema meritocratico establecido por la Ley de Reforma Magisterial se dio inicio por primera vez en el año 2014 con el concurso público de acceso a cargos de director y subdirector, posteriormente se dieron varias evaluaciones y concursos a nivel nacional, en este informe se centra en la evaluación ascenso de docentes 2021, aplicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Para lograr el objetivo del presente informe de examen profesional a continuación se detalla la estructura: En el Capítulo I: Aspectos generales, se realiza una descripción del Instituto Nacional de Estadística e Informática, institución en donde laboré, en el Capítulo II: Descripción de una actividad en específico de la labor desempeñada como coordinador de local de la evaluación docente de ascenso, 2021, en el Capítulo III: Antecedentes, se incluyen todos los antecedentes de investigaciones nacionales e internacionales, en el Capítulo IV: Aporte, se presenta teorías relacionadas con la evaluación de desempeño docente, resultados finales de la evaluación docente así como su interpretación. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPITULO I
ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción de la institución

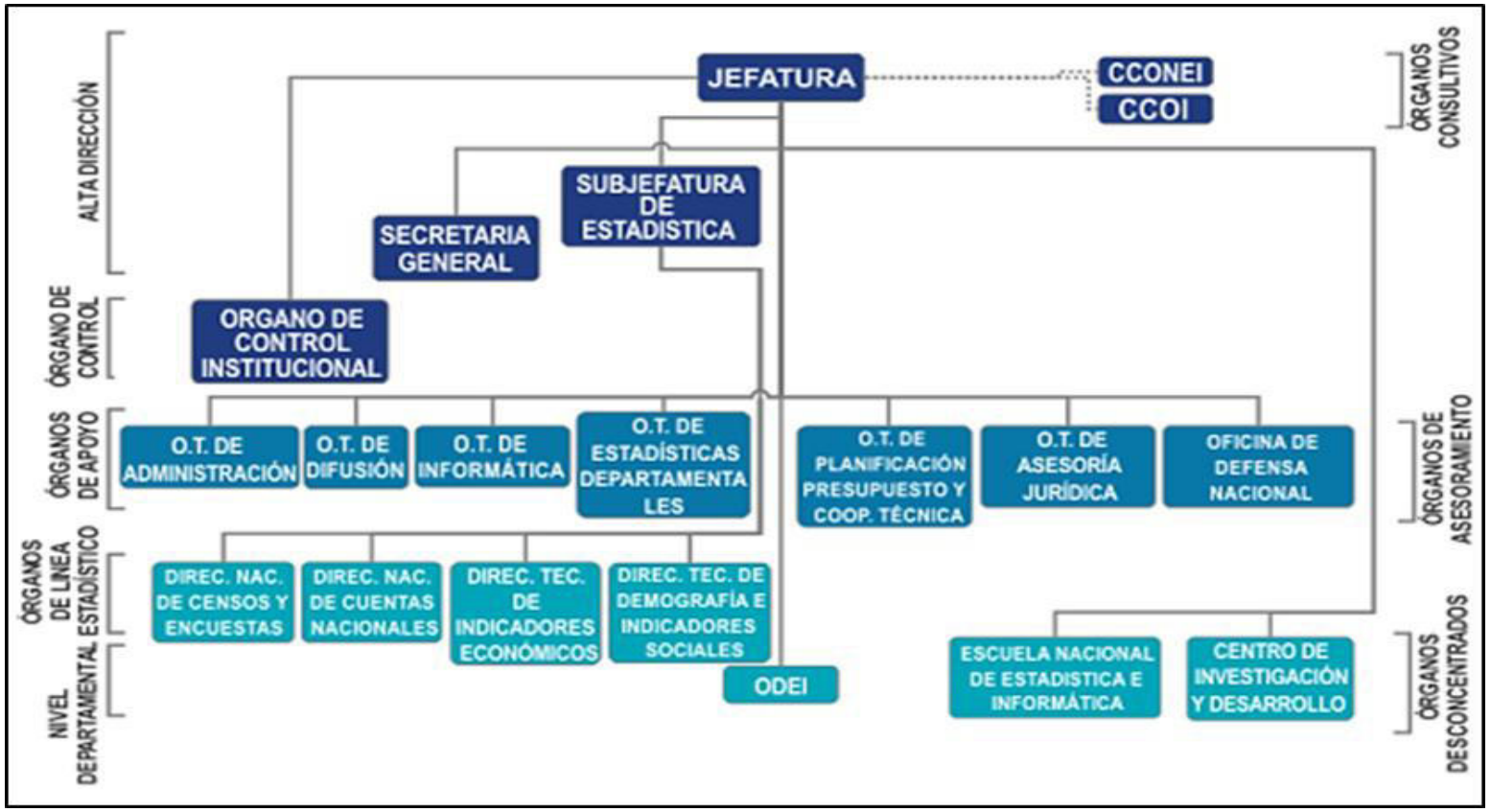
El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, es un organismo técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, dependiente del Presidente del Consejo de Ministros. Es el organismo central y rector del Sistema Estadístico Nacional, responsable de normar, planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas oficiales del país. El INEI tiene rango se Sistema Funcional y su Jefe es la máxima autoridad del Sistema Estadístico Nacional (INEI, 2022).

La estructura orgánica del Instituto Nacional de Estadística e Informática, está conformada por:

i. La Alta Dirección, integrada por la Jefatura, Sub Jefatura de Estadística y Secretaría General;
ii. Órganos de Asesoramiento;
iii. Órganos de Apoyo;
iv. Órganos Desconcentrados conformados por la Escuela Nacional de Estadística e Informática y el Centro de Investigación y Desarrollo; y,
v. Los órganos de línea estadísticos, constituidos por la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Dirección Técnica de Indicadores Económicos y la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

Grafico 1.

Estructura orgánica del INEI.



Fuente: Obtenido de la página del INEI, 2022.

1.1.1. Ubicación

Dirección : Av. Santa Fortunata Mza. Q3A Lote 6 del CC.PP. San Antonio – Moquegua.

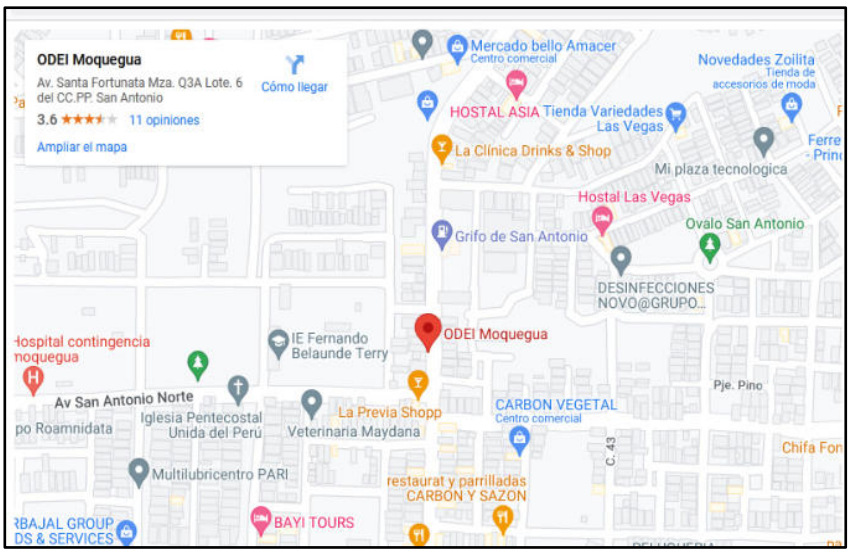
Teléfono : 053-461269

E-mail : moquegua@inei.gob.pe

1.1.2. Accesibilidad

Gráfico 2.

Ubicación de la sede INEI en Moquegua.



Fuente: Obtenido de la página del INEI, 2022.

1.1.3. Visión y Misión

Visión

Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyan eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país (INEI, 2022).

Misión

Producir y difundir información estadística oficial que el país necesitan con calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, el sector público y la comunidad en general (INEI, 2022).

1.1.4. Historia

El Consejo de Gobierno provisional presidido por Hipólito Unanue en julio de 1825 dispuso el acopio de estadísticas vitales (nacimientos, matrimonios y defunciones) a través de los prefectos de cada departamento. El 29 de abril de 1848 se establece el Consejo Central Directivo de Estadística General, durante primer mandato del general Ramón Castilla (1845-1851). Estuvo compuesto por siete Secciones de Estadística y por representantes de distintos ministerios, por las denominadas Juntas Departamentales de Información y las Juntas Provinciales de Estadística.

El 11 de noviembre de 1853 se creó la Sección Estadística del Ministerio del Gobierno. Sucedió durante la presidencia de José Rufino Echenique (1851-1855), tuvo facultades de contar con presencia en las capitales de departamento. El 25 de mayo de 1861 se promulgación la Ley del Registro Cívico y el Censo General de la Población, durante el segundo gobierno del Mariscal Castilla (1855-1862), propuso su realización a nivel nacional, con una periodicidad de cada 8 años.

En los años de 1876 – 1940, la continuidad de la producción de datos oficiales se sustentó en la Dirección de Estadística del Ministerio de Hacienda y Comercio, que realizó los Censos Nacionales de 1876 y 1940.

El 24 de agosto de 1959 se promulga la Ley Nº 13248, Ley de Censos, donde se establece una periodicidad de 10 años para los Censos Nacionales de Población y Vivienda, y de 5 años para los Censos Económicos, Agropecuarios, de Industria, Comercial y de Servicios. El 25 de marzo 1969, por Decreto Ley Nº 17532, se organiza la Oficina Nacional de Estadística y Censos, dependiente del despacho del Primer Ministro, fue la encargada de conducir la realización de los Censos Nacionales de 1972.

El 30 de diciembre de 1975, por decreto Ley Nº 21372, se crea el Sistema Estadístico Nacional, bajo el cual las actividades estadísticas a nivel nacional están bajo la conducción del Instituto Nacional de Estadística – INE, como ente rector. Se encuentra integrada por los distintos órganos del Sector Público a diferentes niveles (central, regional y local).

El 5 de abril de 1990, se amplían las responsabilidades del INE al crear una Sub Jefatura de Informática dentro de su estructura interna, mediante Decreto Ley Nº 563. 30 de abril de 1990 donde se aprueba la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, correspondiente al Decreto Legislativo Nº 604. Se precisa que el Instituto Nacional de Estadística e Informática es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, dependiente del Presidente del Consejo de Ministros. El 28 de junio de 2003 se fusiona la Sub jefatura de Informática del INEI con la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, través del Decreto Supremo Nº 066-2003-PCM (INEI, 2022).

CAPITULO II

DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD

2.1. Aspectos Generales

2.1.1. Procesos de Evaluación

El sistema de evaluación docente contribuye con la mejora de la educación pública mediante la realización de procesos de evaluación transparentes, pertinentes y confiables que permiten seleccionar docentes calificados/as para ingresar a la Carrera Pública Magisterial, ascender de escala y acceder a cargos en base al mérito y retener en el sistema a quienes tienen buen desempeño en el ejercicio de sus funciones, (Ministerio de Educación, 2022).

El ascenso de escala en la Carrera Pública Magisterial, se realizan mediante concursos públicos, los cuales se desarrollan en dos etapas: a) nacional y b) descentralizada. En la etapa nacional se aplica la Prueba Única Nacional (PUN) a los/las docentes, quienes rinden un examen estandarizado, según la normativa vigente, en la localidad que elijan durante el proceso de inscripción, en las fechas previstas por el MINEDU, de manera simultánea y a nivel nacional. En la etapa descentralizada se aplican otros instrumentos de evaluación a cargo de los comités de evaluación.

La aplicación de la PUN está a cargo de un Operador logístico (Instituto Nacional de Estadística e Informática), bajo la supervisión del MINEDU. El Operador logístico tiene entre sus responsabilidades, seleccionar los locales de evaluación y el personal que formará parte de la Red Administrativa (RA).

2.1.2. Coordinados de Local

Integrante de la RA responsable de supervisar y asistir técnicamente a los/las Asistentes de Coordinador de Local (ACL), así como de monitorear la aplicación en las aulas que tiene asignadas como máximo 15 aulas.

2.1.3. Monitor/a MINEDU

Es el/la representante del MINEDU responsable de supervisar el adecuado desarrollo del operativo en la sede asignada, lo que incluye verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los términos de referencia del convenio suscrito con el operador logístico, de la implementación de los protocolos operativos y de las directivas que se emitan para la aplicación de la prueba.

El/la MM mantiene una estrecha comunicación con el/la CS, CSEGS, CLL, SI y SR, a fin de establecer un trabajo conjunto, que permita asegurar el éxito del operativo.

2.2. Actividades previas al día de la Prueba Única Nacional

Para la aplicación de la prueba única nacional, el cual se realizó el sábado 18 de diciembre del año 2021, cabe recalcar que esta evaluación, su aplicación propiamente dicho se da a nivel nacional en diferentes instituciones educativas. Para el éxito de esta aplicación se realizaron actividades previas al día de aplicación, las cuales se describen a continuación.

2.2.1. Selección de la Red administrativa (RA)

a) Preselección de aplicadores y orientadores

Se realizó el proceso de preselección de postulantes a aplicadores/as y orientadores/as el cual es riguroso y ha está sujeto a los requisitos establecidos en el perfil. Este proceso es realizado bajo la supervisión del/de la MM y el/la SR. Inicia con la Convocatoria de aplicadores y orientadores seguido

de la recepción de hoja de vida, finalmente con la revisión de hoja de vida.

Pasado el primer filtro se realiza la Convocatoria para asegurar la asistencia del total de postulantes a capacitar, mediante llamadas telefónicas, quienes recibirán la capacitación virtual y presencial, además se convoca un 10% adicional, en condición de reemplazo.

b) Capacitación

Para garantizar la adecuada capacitación de aplicadores/as y orientadores/as, se debe tener en cuenta la elaboración los materiales previstos en el documento “Pautas para la capacitación de RA”, establecido por el MINEDU. En el Día de la capacitación se acondiciona y señaliza el local de capacitación, así como las aulas, las cuales deben tener la cantidad suficiente de mesas y sillas en buen estado para 15 postulantes por cada aula, respetando el distanciamiento social establecido; además de contar con iluminación y ventilación adecuadas.

Durante el desarrollo de la capacitación en aula se da de acuerdo con el documento “Pautas de capacitación para la Red Administrativa” finalmente los postulantes dan una prueba de la capacitación recibida, este vendría ser el último filtro para ser seleccionados como aplicadores y/o orientadores según orden de mérito.

2.3. Revisión de Materiales e Instrumentos de Aplicación

Se recibe de CLL a cargo, hasta tres días previos al simulacro, los siguientes materiales de acondicionamiento e instrumentos de aplicación para cada aula:

Tabla 1.

Materiales e Instrumentos

Materiales de Acondicionamiento	Instrumentos de Aplicación	Materiales para docentes y aplicadores
Letrero de identificación de aula. Relación de docentes del aula Etiquetas para la numeración de carpetas. Aviso sobre anulaciones e indicación para el marcado de la ficha de respuestas. Etiqueta adhesiva. Sobres manila A4 (1 por aula).	Lista de Asistencia Acta de recepción/devolución de instrumentos de evaluación. Acta de aplicación del aula Acta de incumplimiento de procedimientos.	Lápices y borradores (1 por cada docente). Lapiceros (3 por aula). Tajadores (3 por aula). Tampón huellero (1 por aula). Plumón para pizarra y tiza (1 por aula). Cinta de embalaje (1 por aula). Alcohol en gel de 250 ml (1 por aula). Relación de docentes asignados/as al local de evaluación (solo para el aula de contingencia).

Fuente: Elaboración Propia

Una vez recibida y verificada se distribuye a los ACL a cargo (máximo 3) los materiales e instrumentos de aplicación para sus aulas a cargo y se supervisa la preparación de un paquete por cada aula. Finalmente se guarda los paquetes con el material de acondicionamiento, preparados por los ACL, hasta el simulacro y el día de la PUN, según corresponda.

CAPITULO III
ANTECEDENTES

3.1. Antecedentes internacionales

A continuación se presentan diferentes investigaciones desde el campo internacional y nacional relacionadas con el tema del presente informe aplicación de la prueba única nacional para la evaluación docente de ascenso en la carrera pública magisterial, Moquegua 2021.

En el ámbito internacional, Cardena (2015) en su tesis titulado *Análisis crítico del sistema evaluación del desempeño profesional docente Chileno: Un estudio de la comunidad educativa de la cuidad de Osorno Chile,* la investigación es de tipo interpretativo, con una metodologia de efoque mixto (cuantitativa y cualitativa), con una muestra de 92 educadores de enseñanza basica, año 2013. Los resultados de la investigación mencionan que el sistema evaluativo fue producto de acuerdos y consensos entre los involucrados, asi garantizando un desarrollo sin inconvenientes, sin embargo no fue lo sufientemente clara desde que comenzó, el sistema de calificaciones siempre se asocio con visiones punitivas y no con una evaluacion formativa, siendo esta ultima una propuesta preferida y aceptada, asimismo en esta linia se manifieta que el sistema evaluativo ha sido diseñado desde las instancias centralizadas privilegiando un rol mas bien tecnico y ejecutor, desfavoreciendo principios como autonomia y gestión de propuestas pedagogicas.

Ibarra (2016) en su tesis titulado *Efecto de la evaluación docente sobre el desempeño de los profesores en Chile,* con una muestra se tiene a los estudiantes de octavo básico asignados a los docentes que rinden o han rendido la evaluación en años anteriores. Como principales resultados indican que los alumnos conferidos a un docente que ha pasado por la etapa de la evaluación en años anteriores, alcanzan mejores resultados educativos. Finalmente, concluye apoyandose de bases teoricas

que una evaluación docente puede generar mejoras en la calidad de los profesores, por un lado la evaluación crea incentivos para que los profesores busquen obtener un buen resultado en ésta, lo que debería reflejarse en una mejora del desempeño de los estudiantes.

Ruiz, (2018) en su tesis titulado *¿Quién asciende de cargo en el servicio profesional docente? Reconceptualización del mérito y cambios politico-organizacionles de la carrera magisterial de Mexico,* cuyo objetivo consiste en averiguar la relacion entre los antecedentes academicos de los concursantes y la probabilidad de ascender en el servicio profesional docente, el método utilizado fue la regresión logística de análisis cuantitativo, concluye que el servicio profesional docente no ha brindado el seguimiento a la carrera de los profesores ya que los que ascienden de cargo, son aquellos que tomarán decisiones importantes en materia de gestión e implemetacion de politicas educativas en las escuelas.

Radic, (2017) en su tesis de doctorado en educación titulado *Sistema de evaluación y mejora de la calidad educativa,* cuyo objetivo planteado fue diseñar un Sistema de Evaluación y Mejora de la calidad educativa para los colegios de la red de FLACSI, que permita determinar la calidad de los centros escolares y acompañar los procesos de mejora y cambio. El diseño de la metodología corresponde a los parámetros de una investigación evaluativa, que se implementa en tres fases sucesivas de trabajo: diseño del modelo inicial del Sistema, validación del modelo inicial del Sistema y finalmente incorporación de los ajustes para la elaboración de la versión definitiva del Sistema de Evaluación y Mejora.

Finalmente Schulmeyer, (2002) en el articulo de investigacion titulado *Estado actual de la evaluación docente en trece países de América Latina*, Brasil, en base a datos notificados por trece países que participaron en este estudio diagnóstico se llega a las conclusiones siguientes: La evaluación docente en sus

tres momentos: evaluación de postulantes, de la formación inicial y del desempeño profesional, no es una política educativa antigua ya que aún no se ha acumulado suficiente experiencia teórica y práctica. Aunque ya existen normas legales que sustentan la aplicación de esta política educativa, en la mayoría de los países estudiados, sin embargo no se emplea consecuentemente en una parte importante de ellos. Así mismo existen sindicatos de educadores en países latinoamericanos que mantienen en contra de la implementación de la evaluación docente.

3.2. Antecedentes nacionales

En ámbito nacional uno de los trabajos más relevantes es el de Huamani (2017) (Huamani Berrios, 2017) realizó el estudio titulado *Evaluación de ascenso de escala magisterial y desempeño docente en la UGEL Huancayo*, con un nivel de investigación descriptivo, el método utilizado es el método científico con un diseño de investigación descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformado por 92 docentes de los niveles de inicial, primaria y secundaria de EBR de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo. La tesis concluye afirmando que existe una asociación de variables en la muestra de estudio, sin embargo en la población no se da una relación significativa. El nivel del desempeño docente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo es bueno. Se establece que no existe correlación estadística en la población entre la evaluación de ascenso de escala magisterial y el desempeño docente en la UGEL de Huancayo.

Pantoja (2022) en su tesis de maestra en Gestión Publica titulado *Características de la Implementación de la Ley de Carrera Pública Magisterial en docentes de Lima Metropolitana,2021*, la metodología implementada fue cuantitativa, de tipo descriptiva simple. La muestra fue de 60 docentes nombrados de los diferentes niveles de la EBR, de diferentes I.E. Públicas de Lima Metropolitana. Los resultados de la investigación evidencian que existe conocimiento e interés por parte de la población muestra y

concluye que las características de la implementación de la Ley de Carrera Magisterial es una propuesta basada en el mérito para generar mejores condiciones laborales y mayores beneficios a los maestros del país, sobre la permanencia y ascenso en la carrera pública magisterial el autor recomienda reconsiderar y mejorar algunos procesos como las evaluaciones y requisitos que solicita la ley.

También en el ámbito nacional, Mandamiento (2021) realizó la tesis de maestría titulada *Análisis de la Política Pública del Proceso de Evaluación del Concurso de Ascenso de Escala Magisterial en la UGEL Tacna, 2021*. El tipo de investigación de nivel no experimental con un enfoque cualitativo, de forma transversal. La tesis concluye que, hay más fortalezas y cosas positivas por parte de la política pública, los educadores están más informados y son conocedores de la política pública del concurso de ascenso de escala magisterial esto con el fin de lograr obtener un mejor reconocimiento a través de la meritocracia. Así mismo se menciona que la implementación de la política pública del concurso de ascenso de escala magisterial dentro de la ley de reforma magisterial, con referente a los años anteriores se llevó de manera correcta y sin inconvenientes considerables.

También Benites, (2020) en su tesis titulado *Prueba única nacional y las subpruebas del examen docente de nivel inicial UGEL-Chiclayo*, la investigación ha sido desarrollado bajo un enfoque cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, no experimental, con una muestra de 212 docentes seleccionados al azar. En los resultados se determinó que existe una correlación positiva moderada entre las variables, asimismo los docentes obtuvieron buenos resultados pues clasificaron a la etapa siguiente las tres cuartas partes del total. Entre las conclusiones más relevantes se tiene que, la PUN de Ingreso para nombramiento y contrato docente en el Nivel Inicial del año 2019, los profesores obtuvieron resultados considerados por el autor como buenos.

Serquen & Loyola (2019) en sus tesis titulada *Atribuciones causales y creencias de docentes del Nivel primaria de la Provincia Daniel Alcides Carrión- Pasco sobre factores que influyen sobre sus resultados en el concurso de ascenso de escala Magisterial,* la investigacion tiene un enfoque cualitativo, con una muestra de cinco docentes de dos I.E. publicas, entre las conclusiones que llega es que la investigacion muestra los juicios sobre la realidad de un grupo de profesores que ya habian dado su prueba de ascenso, en el cual no lograron alcanzar el puntaje deseado, se evidenacia que algunos docentes atribuyen estos resultados a la insufiencte preparación en su formación pedagagica, en la investigacion esta causal es asumida como origen interno modificable y controlable atraves de capacitaciones o realizar una preparacion pesonal, por otro lado ciertos docentes creen que la prueba no logra medir todo el conocimiento, ya es una prueba de opcion multiple no adecuada para determinar el ascenso.

CAPITULO IV
APORTE

4.1. Aporte

El presente informe contribuirá ampliar la información que se tiene con respecto las evaluaciones de ascenso en la carrera pública magisterial de la ley de reforma magisterial, aplicado por Instituto Nacional de Estadística e Informática, para constatar con otros estudios similares y analizar los posibles variantes según la naturaleza de la institución.

Según la (Congreso de la República, 2012) aprobó la Ley N° 29944, Ley de la reforma magisterial el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales definidas en la presente Ley, mejora la remuneración y habilita al profesor para asumir cargos de mayor responsabilidad. Se realiza a través de concurso público anual y considerando las plazas previstas. El MINEDU, en coordinación con los gobiernos regionales, convoca a concursos para el ascenso, los que se implementan en forma descentralizada, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que se emitan.

Para postular al ascenso a una escala magisterial inmediata superior, se requiere:

a. Cumplir el tiempo real y efectivo de permanencia en la escala magisterial previa.
b. Aprobar la evaluación de desempeño docente previa a la evaluación de ascenso en la que participa.

Tabla 2.

Escalas Magisteriales de la Carrera Pública Magisterial.

Escalas Magisteriales	Tiempo mínimo de permanencia en cada uno
Primera	Dos (2) años
Segunda	Dos (2) años
Tercera	Tres (3) años
Cuarta	Tres (3) años
Quinta	Tres (3) años
Sexta	Tres (3) años
Sétima	Cuatro (4) años
Octava	Hasta el momento del retiro de la carrera.

En el caso de los profesores que laboran en I.E. ubicadas en áreas calificadas como rurales o zonas de frontera, se reduce en un año la permanencia para postular a la cuarta, quinta, sexta, sétima y octava escalas magisteriales. El MINEDU regula los criterios para la aplicación de esta disposición.

Fuente: (Congreso de la República, 2012)

Tabla 3.

Áreas de Desempeño Laboral de la Carrera Pública Magisterial.

Áreas de Desempeño Laboral	Comprende
Gestión pedagógica	Profesores que ejercen funciones de enseñanza en el aula y actividades curriculares complementarias al interior de la I.E. y en la comunidad, como a los que desempeñan cargos jerárquicos en orientación y consejería estudiantil, jefatura, asesoría, formación entre pares, coordinación de programas no escolarizados de educación inicial y coordinación académica en las áreas de formación establecidas en el plan curricular.

Gestión institucional	Profesores en ejercicio de los cargos de Director de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Director o Jefe de Gestión Pedagógica, Especialista en Educación de las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada, director y Subdirector de I.E.
Formación docente	Profesores que realizan funciones de acompañamiento pedagógico, de mentoría a profesores nuevos, de coordinador y/o especialista en programas de capacitación, actualización y especialización de profesores al servicio del Estado, en el marco del Programa de Formación y Capacitación Permanente.
Innovación e investigación:	Profesores que realizan funciones de diseño, implementación y evaluación de proyectos de innovación pedagógica e investigación educativa, estudios y análisis sistemático de la pedagogía y proyectos pedagógicos, científicos y tecnológicos.

Fuente: Elaboración propia.

Mediante la técnica de revisión documental o análisis documental, a continuación se muestran las teorías y enfoques más relevantes, que fundamentan la evaluación de desempeño docente y evaluación de ascenso de escala magisterial en educación.

Tabla 4.

Teorías y enfoques sobre Evaluación de Desempeño

Teorías y enfoques	Aportes a la Evaluación de Desempeño
Teoría de evaluación de desempeño	Asch definió como un proceso sistemático y periódico que sirve para estimar cuantitativa y cualitativamente el grado de eficacia y eficiencia de las personas. Su principal objetivo es determinar si los empleados están haciendo correctamente su labor. Aportar información sobre la necesidad de mejorar del colaborador a nivel de conocimientos y habilidades. (Bohórquez, Pérez, Caiche, & Benavides Rodríguez, 2020)
Teoría del esfuerzo positivo	La teoría del EP parte de que el comportamiento de la persona se debe a una de estas razones: primero a que un tipo o nivel de desempeño especifico siempre conlleva un premio, segundo que alguna vez se premió un patrón de desempeño específico, por lo cual se repite con la expectativa de que el premio también se repetirá. (Chiavenato, 2011)
Teoría de la evaluación de desempeño	La evaluación del desempeño es una apreciación sistemática de cómo se desempeña una persona en un puesto y de su potencial de desarrollo. Toda evaluación es un proceso para estimular o juzgar el valor, excelencia y cualidades de una persona. (Chiavenato, 2011)
La teoría del reforzamiento	Skinner plantea que la conducta está determinada por sus consecuencias, el principio del refuerzo positivo se fundamenta en dos aspectos básicos: primero que las personas desempeñan sus actividades de manera que les permita obtener premios más grandes, segundo los premios ofrecidos actúan en el sentido de que refuerzan, cada vez más, la mejora del desempeño. (Chiavenato, 2011)

Teoría de la equidad	Las personas y las organizaciones están entrelazadas en un complejo sistema de relaciones de intercambio: las personas contribuyen a la organización y estas proporciona incentivos o premios. (Chiavenato, 2011)
Teoría de la continuidad y sistemática	Martínez Guillén considera la evaluación del desempeño como el procedimiento continuo y sistemático de análisis que permite emitir juicios acerca del personal de una empresa, en relación con su trabajo, en un período de tiempo determinado –pasado y futuro-, cuyo objetivo es la integración de los objetivos organizacionales con los individuales, (Martinez Guillen, 2003)
Teoría de autoeficacia	Albert Bandura contempla una evaluación de las propias capacidades para alcanzar un nivel adecuado de rendimiento en una tarea y entorno específico. Pero, para alcanzar un desempeño óptimo, los docentes deben manejarse en dos niveles de pensamiento, por un lado, sentirse capaces y, por otro, juzgarse capaces. La combinación de estos dos niveles indica conocimiento, despliegue y gestión de las competencias, habilidades o capacidades que poseen, de manera que el sentimiento de autoeficacia actúa como un mecanismo cognitivo mediador, entre sus conocimientos y sus actos pedagógicos, (Covarrubias Apablaza & Mendoza Lira, 2013)

Teoría de la meritocracia	Plantea que la meritocracia como la igualdad de oportunidades, entendida como promoción según mérito individual en oposición al control familiar hereditario de los puestos de poder y de los recursos" Es decir que los cargos, ascensos, designaciones y otros se realizan a través de concursos, porque es el derecho de obtener recompensas, privilegios y beneficios económicos por esfuerzos, talentos, desempeños, estudios, méritos y credenciales propios, (Huamani Berrios, 2017).

Fuente: Elaboración propia.

Las diferentes teorías encontradas relacionadas con la evaluación de desempeño docente han contribuidos en la aplicación de la Ley de la Reforma Magisterial donde se contempla una evaluación para ingresar, ascender y acceder a cargo en base a mérito, es así como nos indica Sckinner en su teoría del reforzamiento donde manifiesta que las personas desempeñan sus actividades de manera que les permita obtener premios más grandes, y a su vez este premio (remuneración mayor por escala ascendida) actúan en el sentido de que refuerzan, cada vez más, la mejora del desempeño en este caso del docente, asimismo la teoría de Asck, donde manifiesta que estas evaluaciones aportar información al Ministerio de Educación sobre las necesidades de mejora de los docentes a nivel de conocimientos y habilidades.

El concurso para el ascenso de escala magisterial es una oportunidad para que todos los docentes de Educación Básica pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial (CPM) puedan crecer profesionalmente y mejorar su retribución económica en base a su propio mérito, a través de un proceso de evaluación que valora sus conocimientos pedagógicos y reconoce su trayectoria profesional, (Evaluación docentes- MINEDU).

Con la finalidad de implementar esta etapa nacional del concurso público, el Ministerio de Educación firma el Convenio N° 078-2021-MINEDU, Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entidad que se establece como operador logístico responsable de la aplicación de la Prueba Única Nacional del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial correspondiente al año 2021, (Ministerio de Educación, 2021).

La etapa nacional se dio el sábado dieciocho 18 de diciembre del año 2021 a nivel nacional. En el departamento de Moquegua, la sede en el que se dio la evaluación fue en el distrito de Moquegua, tiendo como locales de evaluación tres (3) instituciones educativas: I.E. Emblemática Simón Bolívar, I.E. Daniel Becerra Ocampo y I.E. Rafael Díaz, tiendo un total de 1035 docentes inscrito para rendir el examen docentes de ascenso. El dieciocho de febrero del 2022 a través del portal de Evaluación Docentes- MINEDU, se publica los resultados finales, la relación de ganadores del Concurso Ascenso 2021 – Educación Básica con un total de 333 docentes que lograron ascender de escala, con dichos datos públicos se ha realizado un análisis e interpretación como se muestra a continuación:

a. **Análisis de número de docentes que llegaron a la etapa final por Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) - Dirección Regional de Educación (DRE), departamento Moquegua.**

Tabla 5.

Docentes por DRE/UGEL

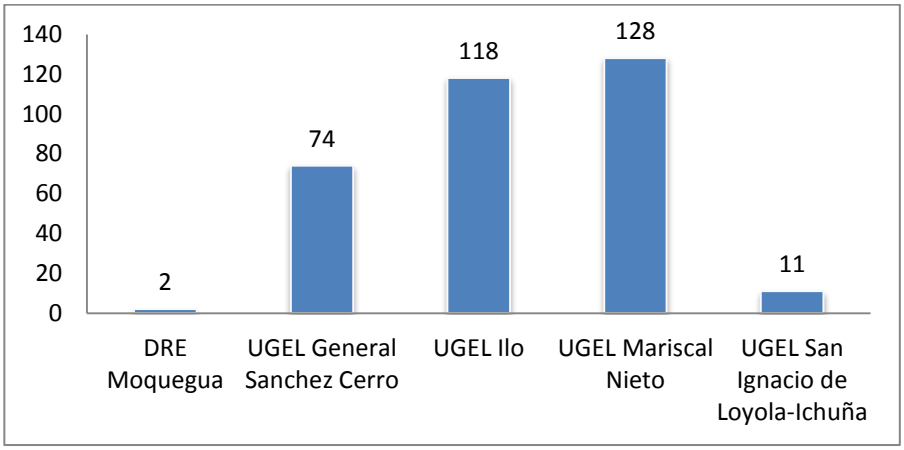
DRE/UGEL	N° de Docentes	Porcentaje
DRE Moquegua	2	0.60%
UGEL General Sánchez Cerro	74	22.22%
UGEL Ilo	118	35.44%
UGEL Mariscal Nieto	128	38.44
UGEL San Ignacio de Loyola-Ichuña	11	3.30
TOTAL	333	100%

Fuente: (Evaluación docentes- MINEDU)

Elaboración propia

Gráfico 3.

Docentes por DRE/UGEL



En la tabla 5 se presenta información sobre la cantidad de docentes que llegaron a la etapa final del concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial correspondiente al año 2021, en el departamento de Moquegua por Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y Dirección Regional de Educación (DRE). Las cifras muestran que en la UGEL Mariscal Nieto tiene una prevalencia de las demás, pues reúne a 128 docentes que ascendieron de nivel en la escala magisterial, el cual representa el 38.44% del total.

b. Análisis por grupo de competencia de docentes que llegaron a la etapa final, Moquegua 2021.

Tabla 6.

Grupos de Competencia.

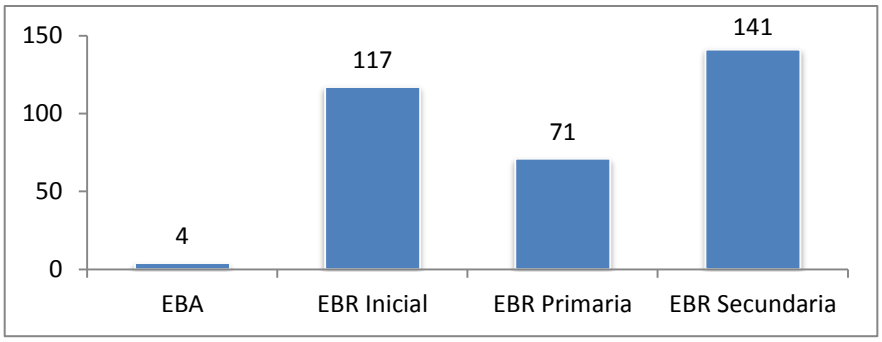
Grupo de Competencia	N° de Docentes	Porcentaje
EBA	4	1.20 %
EBR Inicial	117	35.14%
EBR Primaria	71	21.32%
EBR Secundaria	141	42.34%
TOTAL	333	100 %

Fuente: (Evaluación docentes- MINEDU)

Elaboración propia

Gráfico 4.

Grupos de Competencia



En la tabla se presenta información de docentes que ascendieron por grupo de competencias; Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Regular Inicial (EBR-I), Educación Básica Regular Primaria (EBR-P) y Educación Básica Regular Secundaria (EBR-S). El grupo de competencia más significativo es EBR secundaria, con 141 docentes que representa el 42.34% del total de docentes ascendidos de escala, a diferencia de grupo de competencia Educación Básica Alternativa con 4 docentes que representa el 1.2% del total de docentes que ascendieron de escala.

c. Análisis por grupo de competencias y de docentes que llegaron a la etapa final, Moquegua, 2021.

Tabla 7.

Grupo de competencias por UGEL/DRE

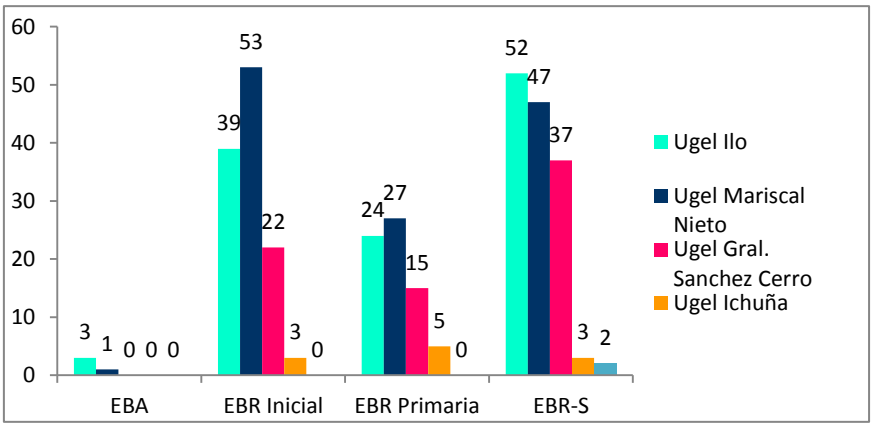
Grupo de Competencia	UGEL								DRE	TOTAL
	Ilo	%	Mariscal Nieto	%	Gral. Sanchez Cerro	%	Ichuña	%		
EBA	3	2.54	1	0.78	0	0.00	0	0.00	0	4
EBR Inicial	39	33.05	53	41.41	22	29.73	3	27.27	0	117
EBR Primaria	24	20.34	27	21.09	15	20.27	5	45.45	0	71
EBR-S	52	44.07	47	36.72	37	50.00	3	27.27	2	141
TOTAL	118	100	128	100	74	100	11	100	2	333

Fuente: (Evaluación docentes- MINEDU)

Elaboración propia.

Gráfico 5.

Grupo de competencias por UGEL/DRE



En esta tabla se presenta información comparativa de los grupos de competencia con la cantidad de docentes que ascendieron de escala por Unidad de Gestión Educativa Local del departamento de Moquegua y dirección regional de Educación respectivamente, la unidas de gestión local que tuvo mayores docentes que ascendieron por gripo de competencia, en primer lugar tenemos a la UGEL Mariscal Nieto con 53 docentes que representan el 41.41% del total docentes que ascendieron en esta UGEL en el grupo de competencia EBR Inicial, en segundo lugar tenemos a la UGEL Ilo con 52 docentes que representa el 44.07% del total docentes que ascendieron de escala en esta UGEL en el grupo de competencia EBR Secundaria, seguidamente tenemos a la UGEL.

El grafico 5, del grupo de competencia Educación Básica Alternativa (EBA), la Unidad de gestión local que tuvo mayores ingresantes es UGEL Ilo con 3 docentes, del grupo de competencia Educación Básica Inicial (EBR-I), la Unidad de gestión local que tuvo mayores ingresantes es UGEL Mariscal Nieto con 53 docentes, asimismo en grupo de competencia Educación Básica Primaria (EBR-P) la Unidad de gestión local que tuvo mayores ingresantes es UGEL Mariscal Nieto con 27 docentes, finalmente en grupo de

competencia Educación Básica Secundaria (EBR-S), la Unidad de gestión local que tuvo mayores ingresantes es UGEL Ilo con 52 docentes.

Finalmente esta evaluación docente de ascenso contribuye con la mejora de la educación pública ya que permite seleccionar, ascender y el acceder a cargos en base al mérito, en la Carrera Pública Magisterial (CPM), asimismo incentiva al autoanálisis profesional y mejora continúa de la práctica docente en aula.

CONCLUSIONES

Primera

La carrera pública magisterial tiene por principal objetivo contribuir a garantizar la calidad de las instituciones educativas públicas, la capacidad de los profesores y autoridades educativas y su buen desempeño para atender el derecho de cada estudiante a recibir una educación de calidad.

Segunda

El convenio interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el instituto Nacional de Estadística e Informática permitió llevar a cabo la etapa nacional del concurso público para el ascenso de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial correspondiente al año 2021, previsto en la Ley de Reforma Magisterial; para lo cual el INEI, fue el operador logístico responsable de la aplicación de la Prueba Única Nacional.

Tercera

Mediante el trabajo desempeñado como coordinador de local, en el operativo de aplicación de prueba única nacional por el operador logístico (INEI), se amplió los conocimientos y habilidades adquiridas en la etapa universitaria mejorando las competencias laborales, el cual contribuye con el desarrollo profesional.

RECOMENDACIONES

Primera

Para la etapa de selección de personal, para el desarrollo de Operativo de Aplicación de la Prueba Única Nacional para los concursos públicos de ascenso de escala de los docentes de educación básica a la Carrera Pública Magisterial, se recomienda tener la base de datos de los postulantes, un directorio el cual permitirá tener de base para el siguiente proyecto de evaluación docente, es cierto que cada proyecto es independiente del otro, pero todos ellos se ejecutan con dinero del estado, el tener un directorio permitirá cumplir con PEA (Población Económicamente activa) requerido del proyecto y en menor tiempo.

Segunda

Para el desarrollo del operativo con una culminación exitosa se recomienda capacitar adicionalmente a lo contemplado en los protocolos de aplicación sobre fortalecimiento de habilidades blandas, en el segundo y tercer nivel de la red administrativa, con el objetivo de brindar a los colaboradores una serie de herramientas para que puedan reconocer y mejorar sus propias habilidades, que les permitan mejorar su desempeño en el centro de trabajo y lograr los objetivos comunes, a través de la construcción de mejores relaciones interpersonales con sus compañeros.

BIBLIOGRAFÍA

Araya Alpízar, C., & Vargas Barrantes, É. (2013). Evaluación Docente. ¿Mecanismo equitativo y confiable o proceso viciado que no cumple con su objetivo? *Revista actualidades investigativa en educación- Instituto de Investigación en Educación (INIE)* , 1-32.

Benites Fenco, M. A. (2020). *Prueba única nacional y las subpruebas del examen docente de nivel inicial UGE-Chiclayo.* Lambayeque: Universidad César Vallejo.

Bohórquez, E., Pérez, M., Caiche, W., & Benavides Rodríguez, A. (junio de 2020). *SCIELO.* Recuperado el 31 de julio de 2022, de La motivación y el desempeño laboral: el capital humano como factor clave en una organización: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300385

Cardena Saldaña, N. E. (2015). *Análisis crítico del sistema evaluación del desempeño profesional docente Chileno: Un estudio de la comunidad educativa de la cuidad de Osorno Chile. .* Osorno: Universidad Auóonoma de Barcelona.

Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos el Capital Humano de las organizaciones,.* Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Cifuentes Cubillos, C. (2014). Impacto del Nuevo Estatuto de profesionalizacion en la función docente en Colombia. Analisis de dos estatutos vigentes: Decreto 2277 de 1979 y Decreto. *Revista Colombiana de Sociología, 37(2), 213-250*, 213-250.

Congreso de la República. (23 de noviembre de 2012). *Evaluacón Docente.* Recuperado el 15 de julio de 2022, de Ministerio de Educación: https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/2016/06/Ley_de_Reforma_Magisterial.pdf

Covarrubias Apablaza, C., & Mendoza Lira, M. (2013). La teoría de autoeficacia y el desempeño docente: El caso de chile. *Estudios hemisfericos y polares* , 107-123.

Evaluación docentes- MINEDU. (s.f.). *Ascenso 2021 - Educación Básica*. Recuperado el 28 de julio de 2022, de https://evaluaciondocente.perueduca.pe/ascenso2021/

Huamani Berrios, I. S. (2017). *Evaluación de ascenso de escala magisterial y desempeño docente en la UGEL Huancayo.* Hunacayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

Ibarra Cárdenas, M. A. (2016). *Efecto de la evaluación docente sobre el desempeño de los profesores en Chile.* Santiago de Chile: Pontifica Universidad Catolica de Chile.

INEI. (25 de julio de 2022). *Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI*. Recuperado el 25 de julio de 2022, de https://www.inei.gob.pe

Mandamiento Candia, J. L. (2021). *Análisis de la Política Pública del Proceso de Evaluación del concurso de ascenso de escala Magisterial en la UGEL Tacan, 2021.* Tacna: Universidad César Vallejo.

Martinez Guillen, C. (2003). *La gestión empresarial: equilibrando objetivos y valores.* Madrid: España.

Ministerio de Educación . (25 de Julio de 2022). *Estado Peruano.* Recuperado el 25 de Julio de 2022, de https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2026687-078-2021-m-inedu

Ministerio de Educación. (14 de julio de 2021). *Convenio 078-2021-MINEDU.* Recuperado el 25 de julio de 2022, de https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2026687-078-2021-m-inedu

Pantoja Poma , J. M. (2022). *Características de la Implementación de la Ley de Carrera Pública Magisterial en docentes de Lima Metropolitana,2021.* Lima: Universidad César Vallejo.

Radic Henrici, J. (2017). *Sistema de evaluación y mejora de la calidad educativa.* Universidad Autonoma de Madrid .

Ruiz Moreno , Y. (2018). *¿Quién asciende de cargo en el servicio profesional docente? Reconceptualización del mérito y cambios politico- organizacionles de la carrera magisterial de Mexico.* Ciudad de Mexico: Centro de investigacion y docencia económica, A. C.

Schulmeyer, A. (abril de 2002). *Estado actual de la evaluación docente en trece países de America Latina.* Recuperado el 05 de julio de 2022, de Ministerio de Educación: http://disde.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3092

Serquen Ayasta, G. C., & Loyola Flores , K. J. (2019). *Atribuciones causales y creencias de docentes del Nivel primaria de la Provincia Daniel Alcides Carrión- Pasco sobre factores que influyen sobre sus resultados en el concurso de ascenso de escala Magisterial.* Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

ANEXO

Resultados finales de la evaluación ascenso docente del departamento de Moquegua (Obtenido de https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11652423708MOQUEGUA.pdf).

RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2021

RELACIÓN DE POSTULANTES GANADORES DEL CONCURSO

RVM N° 057-2021-MINEDU / RVM N° 063-2021-MINEDU / RVM N° 116-2021-MINEDU / RVM N° 232-2021-MINEDU / RVM N° 309-2021-MINEDU

Publicada: 18/02/2022

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA ÚNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04404379	CORDOVA	DELGADO	CESAR JESUS	EBR Secundaria	61.5	15	0	76.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04410268	YAÑEZ	CHAVEZ	MARIELA TERESA	EBR Secundaria	57	18	0	75	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	01486072	MAMANI	CALCINA	JOSE MIGUEL	EBR Secundaria	61.5	12	0	73.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433319	MAMANI	GOMEZ	YRMA	EBR Secundaria	61.5	12	0	73.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	42779594	MALLIMA	SAIRA	CLAUDIA AMPARO	EBR Secundaria	61.5	12	0	73.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04743422	PORTOCARRERO	GUILLEN	OLIMPIA AISSA	EBR Secundaria	58.5	15	0	73.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04432572	GUTIERREZ	MAMANI	GUIDO AMERICO	EBR Secundaria	60	10	0	70	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04428672	GUTIERREZ	COLANA	GLENDA SANDRA	EBR Secundaria	57	12	0	69	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04409617	PEREZ	PAREDES	JULIA ANTONIETA	EBR Secundaria	57	8	0	65	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41333120	SOSA	CARDENAS	VICTOR BERNABE	EBR Secundaria	57	19	0	76	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40417242	LINARES	OSCCO	ROSEMARIE EDIHT	EBR Secundaria	67.5	6	0	73.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	29709572	GONZALES	PUMA	MICHAEL JUAN	EBR Secundaria	66	6	0	72	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04434160	TAPIA	ESQUICHA	ROSA DEL CARMEN HERMINIA	EBR Secundaria	60	12	0	72	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04428460	MAMANCHURA	MANZANERA	FAUSTINA TEOFILA	EBR Secundaria	57	15	0	72	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04432443	POMA	MACEDO	MANUEL GERARDO	EBR Secundaria	61.5	6	0	67.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04744287	FIGUEROA	MACEDO	JOSE LUIS	EBR Secundaria	63	4	0	67	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	41848669	POMA	ZAPANA	EUGENIA PASCUALA	EBR Inicial	79.5	2	0	81.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	43738001	CRUZ	TORRES	TANIA ADELINA	EBR Inicial	69	3	0	72	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	45752588	PARI	CHAMBILLA	FLOR MILAGROS	EBR Inicial	66	4	0	70	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	41784358	RAMOS	HUACAN	VERONICA EDELMIRA	EBR Primaria	66	14	0	80	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	41812347	VENTURA	GERONIMO	RAMON NATIVIDAD	EBR Primaria	60	19	0	79	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	40189448	CACERES	APAZA	ROSA HAYDEE	EBR Primaria	61.5	13	0	74.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	44033324	VENTURA	BAUTISTA	ALAN HIPOLITO	EBR Primaria	60	10	0	70	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	43515428	VENTURA	SANTOS	ALAN ANICETO	EBR Primaria	55.5	6	0	61.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	29560752	RAMIREZ	QUISPE	ROBERTO WILSON	EBR Secundaria	72	14	0	86	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	00513128	LAURA	MAQUERA	ROXANA ELIZABETH	EBR Secundaria	61.5	16	0	77.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	43493617	TICONA	GALDOS	REYNALDO	EBR Secundaria	67.5	8	0	75.5	SEGUNDA

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA ÚNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	DRE MOQUEGUA	00488060	CARDENAS	TRONCOSO	TANIA MILENKA	EBR Secundaria	84	25	0	109	SÉTIMA
MOQUEGUA	DRE MOQUEGUA	00506449	JIMENEZ	MAMANI	INGRID LIBIA	EBR Secundaria	66	19	0	85	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29489881	HANCCO	SANCHO	FRANCISCA ANTONIETA	EBR Inicial	66	23	0	89	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29459453	GUTIERREZ	ROQUE	VICTORIA	EBR Inicial	63	23	0	86	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41216906	CONDORI	ROSADO	LIZ YENY	EBR Inicial	76.5	15	0	91.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29388434	VALDIVIA	QUISPITUPAC	SOLEDAD HERMINIA	EBR Inicial	61.5	16	0	77.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29632544	SALAZAR	PORTUGAL	MILAGROS ERIKA	EBR Inicial	79.5	13	0	92.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40016962	CASTRO	AGUILAR	YESSICA MARILUZ	EBR Inicial	70.5	21	0	91.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29861876	CHAMA	ALE	ALICIA	EBR Inicial	78	11	0	89	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04721876	BEDOYA	LAIO	YENSY MATILDE	EBR Inicial	70.5	14	0	84.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43559279	IQUIAPAZA	COAGUILA	GISELE LIZBETH	EBR Inicial	70.5	14	0	84.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29735237	COHAGUILA	HOLANDA	YESENIA FLOR DE MARIA	EBR Inicial	70.5	13	0	83.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04436870	BARCES	CATACORA	MERY SABINA	EBR Inicial	67.5	13	0	80.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04720381	AYALA	PAMO DE ZEBALLOS	ROSSANA JUANA	EBR Inicial	67.5	8	0	75.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	44765948	CIÑA	ALFARO	ANTONELA ALINA	EBR Inicial	76.5	10	0	86.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43865840	PAUCA	LLAVQUI	ROSA BEATRIZ	EBR Inicial	75	11	0	86	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	44707734	CATACORA	AGUILAR	DIANA	EBR Inicial	76.5	9	0	85.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	45073306	CASILLA	MAMANI	ROSA BLANCA	EBR Inicial	72	11	0	83	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	46296400	VALDIVIA	MAMANI	ANGIE DELIA	EBR Inicial	76.5	5	0	81.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	45455244	LIPE	ARNICA	LADY DIANA	EBR Inicial	70.5	11	0	81.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40371180	CORDOVA	IBARRA	CARLA DOMENICA	EBR Inicial	70.5	10	0	80.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40853476	BARRIENTOS	FLORES	ANA NADIA	EBR Inicial	69	11	0	80	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43482467	MAMANI	SALAS	DINA MARITZA	EBR Inicial	69	10	0	79	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40577044	FLOREZ	NINA	RITA PILAR	EBR Inicial	64.5	10	0	74.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43061460	ARMEJO	ARCE	LORENA	EBR Primaria	66	24	0	90	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	44951884	RAMOS	RAMOS	ANGELICA NELY	EBR Primaria	69	13	0	82	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29548606	MEDINA	BERNUDEZ	DIANA MARIA	EBR Primaria	64.5	21	0	85.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41388819	MAQUERA	NINA	LEIA	EBR Primaria	61.5	20	0	81.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40869707	CORDOVA	BALDARRAGO	MILAGROS MATILDE	EBR Primaria	63	15	0	78	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40070045	MENAUTT	VALDEZ	GLENY SABINA	EBR Primaria	67.5	10	0	77.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43497569	CALDAYA	CALDAYA	GUINA	EBR Primaria	67.5	8	0	75.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40766140	CASTRO	AGUILAR	FRANCISCO RONI RICHARD	EBR Primaria	69	6	0	75	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	30833314	COAQUIRA	VILCA	EDGARD	EBR Primaria	54	19	0	73	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40771603	GOMEZ	QUISPE	FANNY	EBR Primaria	55.5	13	0	68.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29410780	PACHACAMA	CERVANTES	ROSARIO ROCIO	EBR Primaria	57	11	0	68	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43137478	ALVAREZ	CHOQUE	LUZ MARINA	EBR Primaria	61.5	6	0	67.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	42475143	PASTOR	QUEVARA	RICARDO FRANCKLIN	EBR Primaria	58.5	7	0	65.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40103849	OCSA	CHITE	ALEJANDRINA MELANEA	EBR Primaria	55.5	8	0	63.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	45508907	ALVAREZ	MALDONADO	ALAN JESUS	EBR Primaria	55.5	7	0	62.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04415846	VIERA	DIANDERAS	SILVIA DEL CARMEN	EBR Secundaria	73.5	8	0	81.5	SÉTIMA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29506883	VENTURA	NUÑEZ	MARIA HERMELINDA	EBR Secundaria	63	17	0	80	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29606135	TANTANI	CHOQUE	PEDRO MIGUEL	EBR Secundaria	64.5	22	12.975	99.475	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40266251	CCANCCAPA	PEREZ	NELSON ALFREDO	EBR Secundaria	67.5	28	0	95.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29385075	BENAVENTE	MAMAÑON	JUDITH GABY	EBR Secundaria	75	20	0	95	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29415347	PAMO	NAMOC	YOLINDA DAISY	EBR Secundaria	67.5	25	0	92.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41988761	MAMANI	VIVEROS	DEYSI IRMA	EBR Secundaria	69	22	0	91	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	00518947	PANIAGUA	TRUEVAS	JAEL	EBR Secundaria	70.5	20	0	90.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41336168	HERMOZA	YTO	PAUL RICKY	EBR Secundaria	69	21	0	90	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04427470	SOSA	VIZCARRA	EDGAR ALEJO	EBR Secundaria	66	19	0	85	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04648158	CHAMBI	TICONA	JUDITH JUANA	EBR Secundaria	63	15	0	78	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04417500	TAIRQUI	PEDRAZA	ELIAS	EBR Secundaria	60	14	0	74	CUARTA

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA ÚNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29654556	RUELAS	VILLALBA	MARIA ELENA	EIB Secundaria	73.5	13	0	86.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29662545	LUQUE	QUISPE	DORIS ELIZABETH	EIB Secundaria	70.5	16	0	86.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41378697	REVILLA	LLERENA	YENI YULIANA	EIB Secundaria	66	14	0	80	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29711766	ENRIQUEZ	TAIPE	NOEMI NANCY	EIB Secundaria	66	12	0	78	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04721543	DESA	VANEGAS	YOLA	EIB Secundaria	61.5	15	0	76.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	44092744	CALIZAYA	TORRES	MELINA DAYANA	EIB Secundaria	66	10	0	76	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	40717300	PORRAS	CUEVA	ERIKA	EIB Secundaria	61.5	14	0	75.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04430354	SILVA	VALLE	JOSE ALFREDO	EIB Secundaria	57	18	0	75	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04765946	JIMÉNEZ	CATACORA	ALEJANDRO ANDRES	EIB Secundaria	60	13	0	73	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29586058	TAIPA	SOSA	MAYDA GIOVANNA	EIB Secundaria	57	15	0	72	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29661928	RAMOS	MAMANI	LEONARDO	EIB Secundaria	63	8	0	71	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29731876	SAPACAYO	GARCIA	MODESTO VLADIMIR	EIB Secundaria	58.5	10	0	68.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43172946	PARI	CHAMBILLA	CARMEN YAMILET	EIB Secundaria	73.5	11	0	84.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41388248	ALVAREZ	MAMANI	PAULA TARCILA	EIB Secundaria	70.5	12	0	82.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29354605	PAMO	AYAVA	ANABEL YNES	EIB Secundaria	69	12	0	81	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	42918702	VILCA	MENDOZA	MANUEL ERASMO	EIB Secundaria	66	8	0	74	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	42382866	HUAYCHAJENA	HUAMANLUNA	HUGO WALTER	EIB Secundaria	67.5	3	0	70.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	42934411	CHAMAÑA	LUPACA	ALEXANDER	EIB Secundaria	58.5	11	0	69.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	04721949	MORENO	HUACO	MANOLO ARNALDO	EIB Secundaria	63	5	0	68	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	00504874	MARACA	PERCA	ANA ELVA	EIB Secundaria	54	14	0	68	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	43511762	VERA	MANSILLA	ANTHONY EDUARDO	EIB Secundaria	57	10	0	67	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41421861	QUISPE	CHACON	ADELA JUANA	EIB Secundaria	57	8	0	65	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	41436141	LIMACHI	CHOQUECOTA	ENRIQUE	EIB Secundaria	54	10	0	64	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	29587321	ARCE	CARPIO	FRANCISCO EDILBERTO	EIB Secundaria	58.5	5	0	63.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	42419987	PERALTA	GUTIERREZ	WALTER SERGIO	EIB Secundaria	60	3	0	63	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04652598	CONDORI	ALEXO	ALDO	EBA	64.5	17	0	81.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	80139871	VERA	CHANDIRAS	KATIA CECILIA	EBA	67.5	13	0	80.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41125478	CATACORA	CACERES	WILMER WILTON	EBA	69	12	0	81	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04425863	QUISPE	CEBALLOS	ROSA LUZ	EIB Inicial	84	22	0	106	SETIMA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04649720	TEJERINA	CONDORI	LUZ MARIA	EIB Inicial	84	21	0	105	SETIMA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04646776	RIOS	MAZUELOS	MABEL LEONOR	EIB Inicial	72	20	0	92	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40407329	CALIZAYA	GONZALO	GLADYS	EIB Inicial	79.5	15	0	94.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00415999	GAMERO	SOLANO	ROSANA HILDA	EIB Inicial	64.5	21	0	85.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04406709	LOTO	CUELLAR	FLOR DE MARIA VICTORIA	EIB Inicial	69	15	0	84	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04640280	MUÑOZ	CEBALLOS	YICELA LIBERTAD	EIB Inicial	67.5	15	0	82.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	30826078	VALDIVIA	PAZ	MARIA ESTHER	EIB Inicial	66	16	0	82	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04413806	PANTOS	MARTINEZ	NATALI PATRICIA	EIB Inicial	67.5	13	0	80.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29165434	QUIROGA	CHIRE	JANETH AMPARO	EIB Inicial	66	13	0	79	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00472389	CHAVEZ	PALACIOS	LUCIA TERESA	EIB Inicial	66	11	0	77	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04403345	QUISPE	HUACAN	SIXTO FELIPA	EIB Inicial	60	14	0	74	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	45023124	GUARDIA	PANIURA	CANDY NAYDEE	EIB Inicial	84	23	0	107	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	46895025	CARRERA	ASCUÑA	MARIA DEL CARMEN	EIB Inicial	78	19	0	97	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29483939	BARRIOS	EGUILUZ	JOYCE CATHARINE	EIB Inicial	85.5	11	0	96.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	16634440	CAPUÑAY	VARGAS	VERUSCHKA GIVENCHY	EIB Inicial	79.5	13	0	92.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42195291	AZORIN	SILVA	JULISSA VERONICA	EIB Inicial	72	20	0	92	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04647754	SIGUAS	BRAVO	MARITHA MARICATHA	EIB Inicial	73.5	12	0	85.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00479735	PINTO	CARBAJAL	MARBELLA TERESA	EIB Inicial	70.5	13	0	83.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04646641	MORON	CAMACHO	MIRIAM CARLA	EIB Inicial	66	15	0	81	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	30854269	TEJADA	ALMONTE	MARIA TERESA	EIB Inicial	67.5	11	0	78.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04765705	CHECALLA	CHIPANA	FLORICELDA JESUS	EIB Inicial	64.5	12	0	76.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40330334	CORNEJO	VELASQUEZ	ROSGA YERNE	EIB Inicial	61.5	15	0	76.5	TERCERA

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA ÚNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00403574	MAMANI	LOPEZ	BRIGIDA GUADALUPE	EBR Inicial	58.5	8	0	66.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41725184	CUTIPA	MEDINA	MARITZA MONICA	EBR Inicial	76.5	15	0	91.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04641392	PASTOR	HURTADO	LOURDES YUDISSA	EBR Inicial	78	12	0	90	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	74137747	CCOSI	CHOQUE	MELANIA	EBR Inicial	82.5	7	0	89.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	47942835	ALEJO	OCHOA	MARTHA PAOLA	EBR Inicial	79.5	7	0	86.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43152386	HUALPA	YUGRA	SOLEDAD EUGENIA	EBR Inicial	79.5	5	0	84.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43548310	YLASACA	FLORES	MILAGROS MARIA	EBR Inicial	73.5	10	0	83.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40089684	CAMPOS	ARENAS	PAOLA CECILIA	EBR Inicial	76.5	6	0	82.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42156570	CORAL	ALPONTE	ARACELLY ANGELITA	EBR Inicial	76.5	6	0	82.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29681034	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	ANA MARIA	EBR Inicial	70.5	10	0	80.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04640990	PINTO	AMADO	ELIZABETH IVONNE	EBR Inicial	66	13	0	79	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43591861	LOZA	CHIRINOS	KARINA ROSA	EBR Inicial	67.5	11	0	78.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41969319	RIVERO	CORNEJO	MARIA ANGELICA	EBR Inicial	67.5	10	0	77.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42968636	ZUÑIGA	GONZALES	EVELIN CELIA	EBR Inicial	63	10	0	73	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40184593	DAVILA	VALDIVIA	GWENDOLIN LESLI	EBR Inicial	60	6	0	66	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	44763755	APAZA	TICONA	YASIRA IVONNE	EBR Inicial	55.5	4	0	59.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04407245	HIDALGO	PEÑA	ROMELIA BARGOT	EBR Primaria	64.5	12	0	76.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04012293	BRAVO	MARRON	ERIKA ROSA	EBR Primaria	81	15	0	96	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04011292	JUAREZ	PRADO	DAYANA BIRNIA	EBR Primaria	70.5	20	0	90.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04641478	ESPINOZA	BENAVIDES	KARINA ELIZABETH	EBR Primaria	61.5	23	0	84.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04742859	LINARES	ALVAREZ	EDILBERTO ALEXIS	EBR Primaria	66	15	0	81	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29685407	MELENDEZ	LLLOA	REBECA ROSA	EBR Primaria	63.5	16	0	77.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40480181	FLORES	BALON	LUZ IRENE	EBR Primaria	69	14	0	83	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	01309822	CHOQUE	MAMANI	ALCARO	EBR Primaria	60	22	0	82	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04480274	MENDOZA	DAVILA	JORGE OSCAR EULOGIO	EBR Primaria	69	12	0	81	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41078882	ARROSPIDE	CARBAJAL	CLAUDIA NANCY	EBR Primaria	67.5	13	0	80.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04637062	LUÑA	ARUQUIPA	ANA MARIA	EBR Primaria	66	12	0	78	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41883781	UGARTE	QUISPE	DORA MARGARITA	EBR Primaria	72	17	0	89	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04647994	QUISPE	ROJAS	GLADYS	EBR Primaria	70.5	17	0	87.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40074557	CUAYLA	ESPINOZA DE MALDONADO	MIRIAN SORAYDA	EBR Primaria	72	15	0	87	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43463400	SECLEN	ROJAS	GRACIELA MARLENE	EBR Primaria	70.5	14	0	84.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04641444	VIZCARRA	NUÑEZ	YELICA	EBR Primaria	75	8	0	83	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40384636	GOMEZ	BRAVO	RITA NOEMI	EBR Primaria	70.5	12	0	82.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	46688113	LUNA	SONCO	MELISSA YAMALI	EBR Primaria	73.5	7	0	80.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	46033670	ARAGON	YUCRA	MILAGROS ERIKA	EBR Primaria	69	10	0	79	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	06804218	NINA	MANCHEGO	ELIZABETH MARTHA	EBR Primaria	66	12	0	78	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41688624	SERRANO	VILLENA	MARCO ANTONIO	EBR Primaria	67.5	8	0	76.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41676703	ORDOÑEZ	FLORES	JANETH GUADALUPE	EBR Primaria	66	4	0	70	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04647118	ASTORGA	ESPINOZA	GISELA TRINIDAD	EBR Primaria	57	13	0	70	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42930260	FLORES	PANCCA	MARLENY LOURDES	EBR Primaria	58.5	7	0	65.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04635933	HUALPA	QUISPE	MARIO GILBERTO	EBR Secundaria	70.5	13	0	83.5	SÉTIMA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04643729	LOAIZA	LIMPIRI	FRANKLIN	EBR Secundaria	66	16	0	82	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04642943	MAMANI	CALDAYA	OLGA SUSANA	EBR Secundaria	73.5	21	0	94.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04417526	ARANA	QUINTANILLA	TEODOSA YANINA	EBR Secundaria	66	28	0	94	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04435316	JUAREZ	DIAZ	JOSE LUIS	EBR Secundaria	64.5	8	0	72.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29681481	HUANCA	BARRANTES	ANGELA SOFIA	EBR Secundaria	78	19	0	97	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00669454	CURO	MAMANI	EDMI PAOLA	EBR Secundaria	79.5	15	0	94.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00505289	VILLALOBOS	GUZMAN DE WOODOWS	YENILE IDALIA	EBR Secundaria	78	15	0	93	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04749478	PUMA	MAMANI	YENNY GIOVANNA	EBR Secundaria	70.5	22	0	92.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04748641	RAMOS	FLORES	MARITZA	EBR Secundaria	64.5	28	0	92.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04748985	HUAYNA	HUAYTA	LUCY ANGELA	EBR Secundaria	66.5	19	0	83.5	CUARTA

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA UNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04748768	FLORES	LAURA	JANET ELIZABETH	EBR Secundaria	69	12	0	81	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29734287	ALARCON	AQUINO	GISELE DENISSE	EBR Secundaria	63	18	0	81	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04610605	CONDORI	CONDORI	YOLANDA ANITA	EBR Secundaria	60	21	0	81	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40344036	AGUIRRE	COAQUIRA	ROBERT ELVIS	EBR Secundaria	60	21	0	81	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04640100	ROJAS	MIOVICH DE VELEZ	ANA LUZ	EBR Secundaria	64.5	15	0	79.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04745886	ALEJO	MAMANI	EUSALIA MARLENY	EBR Secundaria	66	8	0	74	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04637441	MINAYA	BENAVIDES	BRIZEIDA HORTENCIA	EBR Secundaria	61.5	10	0	71.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00483314	TEJADA	LOZA	ANTONIO ENRIQUE	EBR Secundaria	61.5	8	0	69.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL ILO	45410686	FLORES	CHAMBI	JOSELYN GIOVANNA	EBR Secundaria	78	17	0	95	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00483314	MAMANI	MAMANI	JUAN JUSTO	EBR Secundaria	75	14	0	89	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04435299	GOMEZ	JUAREZ	DAGUA ISABEL	EBR Secundaria	66	23	0	89	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04438257	MENDOZA	SILVA	MILAGROS ARIETA	EBR Secundaria	66	23	0	89	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04737573	COAGUILA	BAUTISTA	ERMILIO VALERIO	EBR Secundaria	70.5	13	0	83.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	24712770	FLOREZ	ZUÑIGA	YANET EVELIN	EBR Secundaria	66	17	0	83	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04640891	VARGAS	PARRA	MABELL BEATRIZ	EBR Secundaria	60	19	0	79	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00501691	CARTAGENA	CONDORI	NAIDA LUZ	EBR Secundaria	67.5	8	0	75.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	41259904	MARTINEZ	MANCHEGO	NOE JESUS	EBR Secundaria	66	9	0	75	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04650793	AMEZQUETA	DAVILA	WILBER NICASIO	EBR Secundaria	57	15	0	72	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04633519	LUNA	ARUQUIPA	JOSE CRISTIAN	EBR Secundaria	63	8	0	71	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04639727	TALA	BEGAZO	FIDEL ERNESTO	EBR Secundaria	58.5	12	0	70.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04636157	LUQUE	LUENGO	OSWALDO SEGUNDO	EBR Secundaria	58.5	10	0	68.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	30962693	CALLUPE	HERRERA	WALTER GUILLERMO	EBR Secundaria	57	8	0	65	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42193007	PALACIOS	GARIBALDI	MIGUEL RICHARD	EBR Secundaria	73.5	16	13.425	102.925	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43491811	JORGE	TURPO	EDGAR OCTAVIO	EBR Secundaria	79.5	11	0	90.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	47382707	MIRANDA	ARO	DEYSI NATALIA	EBR Secundaria	79.5	11	0	90.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04645748	ESPINOZA	QUENAYA	GUADALUPE AUBENIA	EBR Secundaria	64.5	23	0	87.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	29416790	ALVAREZ	PEREZ	RAUL GUSTAVO	EBR Secundaria	76.5	8	0	84.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43076861	BOLDAN	APAZA	LESLIE MARGOT	EBR Secundaria	72	11	0	83	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42988426	HUANCO	ATCO	RUTH ESTHER	EBR Secundaria	75	7	0	82	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	43070113	SOTO	FALCON	CLAUDIA CRISTINA	EBR Secundaria	72	9	0	81	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00517274	MAMANI	LUCERO	ELSA	EBR Secundaria	70.5	9	0	79.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04645933	PONCE	RODRIGUEZ	WERNER ALAIN EDILBERTO	EBR Secundaria	57	11	10.2	78.2	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	40121840	HUACHO	TOLEDO	VICENTE HIPOLITO	EBR Secundaria	69	7	0	76	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	42988425	VELASQUEZ	PASTOR	EDWIN ALONSO	EBR Secundaria	63	11	0	74	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	30862107	CALLE	MENDIOLA	ISELA LIDIA	EBR Secundaria	60	14	0	74	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	47476600	TICONA	APAZA	ALDO WILFREDO	EBR Secundaria	69	3	0	72	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04612893	ORDOÑEZ	FLORES	SILVIA ROXANA	EBR Secundaria	66	5	0	71	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04636155	CONDORI	ACERO	YOLANDA	EBR Secundaria	58.5	12	0	70.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	30960178	ALMANZA	ARI	MIGUEL ANGEL	EBR Secundaria	61.5	6	0	67.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	00485352	PALACIOS	ALVARADO	REYNALDO DE LA CRUZ	EBR Secundaria	61.5	4	0	65.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL ILO	04439475	SAIRA	COLANA	MIRIAM ROMELI	EBR Secundaria	61.5	4	0	65.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433308	CHAVEZ	SALAS	ORLANDO MARTIN	EBA	67.5	13	0	80.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04435337	ROSPIGLIOSI	GALINDO	CECILIA JULIA	EBR Inicial	81	17	0	98	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04434813	FALCON	CORDOVA	YOLANDA TORIBIA	EBR Inicial	81	12	0	93	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04430872	TOALA	FELICIANO	CATALINA ISABEL	EBR Inicial	73.5	15	0	88.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04435403	JUAREZ	PIMENTEL DE TAFUR	ANABEL CARMEN	EBR Inicial	70.5	15	0	85.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04438950	ZAMBRANO	CAMA	BEATRIZ BERNARDINA	EBR Inicial	69	12	0	81	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04438473	VIZCARDO	COLANA	MARTHA GUILLERMINA	EBR Inicial	63	15	0	78	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40868828	TORRES	MAMANI	FANNY KARINA	EBR Inicial	85.5	21	0	106.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41155056	YONG	FELIX	KARINA	EBR Inicial	84	15	0	99	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41593330	CACERES	CHAVEZ	CLAUDIA MARLEN	EBR Inicial	82.5	15	0	97.5	CUARTA

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA ÚNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	24701773	ARTEAGA	CORDOVA	FELY JHOVANA	EBR Inicial	79.5	15	0	94.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40438822	VALDEZ	RAMOS	EVELYN MONICA	EBR Inicial	75	19	0	94	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41602434	NINA	MAMANI	SANDRA MARILU	EBR Inicial	76.5	12	0	88.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	29457299	MELO	CHAMA	JUANA CIDA	EBR Inicial	67.5	16	0	83.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04613453	PEÑALOZA	ORDOÑEZ	LOURDES COSME	EBR Inicial	73	10	0	83	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04613039	FLOR	FLOR	MARIA ROSARIO	EBR Inicial	69	12	0	81	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04617966	ARANA	QUINTANILLA	ROSA UBERLINA	EBR Inicial	67.5	12	0	79.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04613916	TAIPE	RAMOS	SILVIA NORA	EBR Inicial	60	18	0	78	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	29444499	SALINAS	DE HERRERA	ROSA LUZ	EBR Inicial	64.5	12	0	76.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04607322	QUISPE	MAMANI	SINAYRA BERONICA	EBR Inicial	60	15	0	75	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04605536	ARATA	CORNEJO	GIANINA DORILA	EBR Inicial	61.5	11	0	72.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04610496	BARRIGA	MAMRIQUE	MARIA DEL PILAR	EBR Inicial	63	8	0	71	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04636233	SANCHEZ	JUSTO DE PUMA	HILDA SENOVIA	EBR Inicial	63	8	0	71	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04608159	RUAJE	ZEGARRA	MARIA ZORA	EBR Inicial	60	10	0	70	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04608967	VILCA	CASANI	RUTH ROSARIO	EBR Inicial	87	20	0	107	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40319580	MAMANI	VEGA	BALVINA ROSA	EBR Inicial	81	11	13.8	105.8	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40775741	CHIPANA	CONDORI	GRACIELA	EBR Inicial	79.5	25	0	104.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40018676	MEJIA	MEJIA	MARIBEL NIDIA	EBR Inicial	85.5	15	0	100.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40727723	LASTEROS	OQUENDO	KARINA RUTH	EBR Inicial	78	9	0	87	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41851104	QUISPE	PINO DE RAMIREZ	ERICKA ANABELL	EBR Inicial	75	11	0	86	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40796630	HUAMAN	MAMANI	YSABEL GABRIELA	EBR Inicial	72	13	0	85	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04629968	PEÑALOZA	PARIPANCA	VIRGINIA CECILIA	EBR Inicial	69	15	0	84	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	43094856	CHOQUE	FLORES	ESPERANZA CARMEN	EBR Inicial	64.5	19	0	83.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	45462756	NINA	QUIÑA	ROCIO DEL PILAR	EBR Inicial	72	11	0	83	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41203571	BEDOYA	APAZA	KAREN MIRELLA	EBR Inicial	66	11	0	77	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04602163	CHAVEZ	MELGAREJO	NANCY FORTUNATA	EBR Inicial	63	13	0	76	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	29665235	TONE	GOMEZ	CELI ANTONIA	EBR Inicial	60	13	0	73	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04636234	VIZA	HUIDA	GRACIELA NORMA	EBR Inicial	63	8	0	71	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04625282	FERREYRA	CENTENO	ELSA LIZ	EBR Inicial	58.5	10	0	68.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	42780518	TUMBA	BARRIOS	MAGALY YESSENIA	EBR Inicial	78	11	0	89	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	43616689	FLORES	QUISPE	BEATRIZ KELLY	EBR Inicial	79.5	7	0	86.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	29630760	SALINAS	SILVA DE MONTES	YELIKA ROXANA	EBR Inicial	69	15	0	84	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40933549	LUQUE	LOAYZA	MERY ANNE	EBR Inicial	75	7	0	82	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04638148	CUAYLA	GOMEZ	ROXANA CONCEPCION	EBR Inicial	72	7	0	79	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44421382	MAMANI	CONDORI	ROSMERY LETICIA	EBR Inicial	67.5	9	0	76.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	43658717	LINARES	MUÑOZ	CAROLINA	EBR Inicial	69	6	0	75	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04613019	FLORES	LINARES	BLANCA LORENA	EBR Inicial	66	8	0	74	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04635675	CUAYLA	VIZCARRA	GLORIA	EBR Inicial	63	8	0	71	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	21527263	VEGA	ROJAS	JANET	EBR Inicial	63	8	0	71	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44736191	BATALLANOS	APAZA	JENNIFFER MILAGROS	EBR Inicial	60	11	0	71	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44727156	GUTIERREZ	HUACHO	MILAGROS YENNY	EBR Inicial	66	4	0	70	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04746526	CAPACUTI	CHARAJA	FRANCISCA	EBR Inicial	60	7	0	67	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	46350928	LUIS	RODRIGUEZ	KATHERINE LIZBETH	EBR Inicial	63	3	0	66	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	71297290	CHOQUE	FLORES	RUTH LEONOR	EBR Inicial	57	9	0	66	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04617826	CABANA	JURO	BETTY LUZ	EBR Primaria	73.5	23	0	96.5	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04635376	TICONA	DANCE	LAURA GUHENI	EBR Primaria	67.5	23	0	90.5	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04638515	MANCHEGO	MAMANI	RAUL TEODULO	EBR Primaria	67.5	23	0	90.5	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04639050	CABANA	JURO	ROXANA PATRICIA	EBR Primaria	72	19	0	91	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04653086	PUMA	CANAHUIRE	JUAN ANDRES	EBR Primaria	64.5	10	0	74.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	81949809	ALLER	CAMA	YANETH PAMELA	EBR Primaria	72	26	0	98	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04613888	FARFAN	NIÑO	JUSTO AGAPITO	EBR Primaria	67.5	12	0	79.5	CUARTA

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE COMPETENCIA	PUNTAJE PRUEBA ÚNICA NACIONAL	PUNTAJE TRAYECTORIA PROFESIONAL	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESCALA OBTENIDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04437966	FLORES	CORILA	ELVA CARLA	EBR Primaria	64.5	12	0	76.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04406603	LIMA	LLARQUI	EULOGIO GUILLERMO	EBR Primaria	63	12	0	75	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44111626	MARTA	LOZA	GUENY	EBR Primaria	63	8	0	71	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44914817	RAMOS	RAMOS	REYNALDO MOISES	EBR Primaria	66	18	0	84	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04408467	RAMOS	HUACHO	EDITH EVELYN	EBR Primaria	63	15	0	78	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04431285	VIZCARRA	TICONA	IRMA	EBR Primaria	60	12	0	72	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04439123	BRICEÑO	DIAZ	JOE JESUS	EBR Primaria	57	8	0	65	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40717637	MARCA	MARCA	JENNY LUCIA	EBR Primaria	60	19	0	79	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04431625	PACHECO	FLORES	ROSA VILMA	EBR Primaria	72	6	0	78	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40758180	HUACHO	CURILA	ROSA DORA	EBR Primaria	64.5	10	0	74.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04743719	PEÑALOZA	MAMANI	WILBER EDWIN	EBR Primaria	66	8	0	74	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04742687	FLORES	CORDOVA	NELLY HILDA	EBR Primaria	60	13	0	73	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41092501	COAQUIRA	TICONA	CARMEN ROXANA	EBR Primaria	66	6	0	72	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44343429	BERRIOS	FLORES	DENISSE INES	EBR Primaria	57	12	0	69	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	44810371	CHAMBILLA	ORDOÑEZ	JUDITH MILAGROS	EBR Primaria	55.5	13	0	68.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40793169	VARGAS	CHAMBILLA	CLAUDIA DEL ROSARIO	EBR Primaria	58.5	9	0	67.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04429120	PLATERO	APARICIO	KATTIA JANET	EBR Primaria	58.5	8	0	66.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	41474965	APAZA		MARLENE ERIKA	EBR Primaria	58.5	8	0	66.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	45339497	VENTURA	PARI	WENDY MARIELA	EBR Primaria	54	10	0	64	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04762102	SILVA	BELTRAN	MARGARITA ZORAIDA	EBR Primaria	55.5	8	0	63.5	SEGUNDA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04417641	VERA	MAQUERA	MEDARDO LEOPOLDO	EBR Secundaria	70.5	21	0	91.5	SÉTIMA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04417662	ARENAS	RIVERA	LORENA MARGOT	EBR Secundaria	70.5	14	0	84.5	SÉTIMA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04409653	CHOQUE	GONZALES	LUCIO ELOY	EBR Secundaria	73.5	22	0	95.5	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04434630	SILVA	JUAREZ	JAVIER DEMETRIO	EBR Secundaria	69	23	0	92	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04436088	FLORES	VALDEZ	ELADIA CRISTINA	EBR Secundaria	66	25	0	91	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04410484	TAMAYA	FLORES	EDUARDO PEPE	EBR Secundaria	66	21	0	87	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04434500	RUBATTO	FLORES	KARINA ERIKA	EBR Secundaria	67.5	19	0	86.5	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04415803	MORON	PINTO	DIANA MARIA ESTHER	EBR Secundaria	69	13	0	82	SEXTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40156766	JORGE	TUPO	ROXANA MARIBEL	EBR Secundaria	79.5	19	0	98.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04410836	COAYLA	ZAMBRANO	FLOR DE MARIA	EBR Secundaria	73.5	18	0	91.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433276	DÁVILA	MONTES	FANNY YEANET	EBR Secundaria	67.5	20	0	87.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433156	CHECALLA	ZEGA	FRANCISCO TEODORO	EBR Secundaria	69	12	0	81	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04417783	MADUEÑO	MALDONADO	CELIA VICTORIA	EBR Secundaria	63	16	0	79	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04410139	CRUZ	ALEJO	LOURDES BEATRIZ	EBR Secundaria	64.5	8	0	72.5	QUINTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	00765387	MEDINA	PINTO	ERIKA BLANCA	EBR Secundaria	73.5	23	0	96.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04419923	CANO	CAMACHO	GIOVANNA ORIELE	EBR Secundaria	69	25	0	94	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	42824113	TUMBA	PORTILLA	MICHAEL JHONATAN	EBR Secundaria	67.5	21	0	88.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04764159	CORONEL	QUISPE	CESAR LUCIO	EBR Secundaria	75	13	0	88	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04434880	VILLASANTE	LAURA	NEIL ROGER	EBR Secundaria	67.5	17	0	84.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04435295	GUTIERREZ	FLORES	EMMA PAULA	EBR Secundaria	61.5	15	0	76.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433486	MALDONADO	PALOMINO	KATHERINE LEYDA	EBR Secundaria	64.5	10	0	74.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04434609	PANTOS	MARTINEZ	ALEXANDER EDGAR	EBR Secundaria	61.5	13	0	74.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04407630	DE LOS REYES	ASTORGA	AGUSTIN EDMUNDO	EBR Secundaria	64.5	8	0	72.5	CUARTA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	01316640	CHOQUE	CUTIMBO	RUBEN ADOLFO	EBR Secundaria	72	18	0	90	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04436248	FIGUEROA	VIDOSO	ALBERTO EUSEB	EBR Secundaria	70.5	12	0	82.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04432286	CORDOVA	PARI	JORGE JUAN	EBR Secundaria	64.5	17	0	81.5	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	40706019	CANQUI	NINA	HEFRAIN JHON	EBR Secundaria	75	5	0	80	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04405507	PALIRO	VELASQUEZ	NOEMI FORTUNATA	EBR Secundaria	57	21	0	78	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433983	AYMA	FLORES	JOSE	EBR Secundaria	57	21	0	78	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04433250	FERNANDEZ	CHIPANA	JAIME MARIO	EBR Secundaria	63	14	0	77	TERCERA
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	04762781	REA	TITO	GUILLERMO EDGARD	EBR Secundaria	60	17	0	77	TERCERA

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos	: Luz Marina Maquera Lupaca
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N°	: 48104495
Correo electrónico	: marinaluz24@outlook.com
Teléfono/Celular	: 953920992

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado ()
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía (X)
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis ()
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico (X)

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título: APLICACIÓN DE LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL PARA LA EVALUACION DOCENTE DE ASCENSO EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, MOQUEGUA 2021.

b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra: (https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.06.02

c) Fecha de publicación: 2022

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : Mg. Oscar Ivan Mamani Mamani
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 71978390
c) ORCID : 000-0003-1907-5865

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 48104495
NOMBRES Y APELLIDOS : Luz Marina Maquera Lupaca

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :



DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 48104495
NOMBRES Y APELLIDOS : Luz Marina Maquera Lupaca
FECHA : 2022